

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VIGISEIN SECURITY SERVICES CIA. LTDA.
DEL 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy treinta de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía Vigisein Security Services Cía. Ltda., ubicadas en el Pasaje Solano E4-222 y Av. 12 de Octubre de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado y representado por los siguientes accionistas:

- Rodrigo Xavier Cevallos Flor, propietario de 18000 participaciones de valor de 1 dólar de cada una pagadas en un cien por ciento, que representa el noventa por ciento del capital social de la compañía;
- Jorge Andrés Miño Proaño, propietaria de 2000 participaciones de valor de 1 dólar de cada una, pagadas en un cien por ciento que representa el diez por ciento del capital social.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión el Sr. Jorge Andrés Miño Proaño y actúa como secretario de la junta, el Sr. Rodrigo Xavier Cevallos Flor, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, la convocatoria se les envía vía mail y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
2. Destino de los resultados del año 2019;

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, el presidente dispone que se proceda ha tratar los dos puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente concede la palabra al socio señor Rodrigo Xavier Cevallos Flor, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía Compañía Vigisein Security Services Cía. LTDA, correspondientes al ejercicio económico 2019 y por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas

su pronunciamiento y aprobación de los mismos. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta. - Los accionistas por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2019 y autorizan al señor Rodrigo Xavier Cevallos Flor para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

Así mismo, el Presidente concede la palabra al señor Rodrigo Xavier Cevallos Flor para que ponga en conocimiento de la Junta General de accionistas sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019; al respecto, da a conocer que en este año fueron negativos y por tanto no existen valores a ser repartidos a los socios. El Presidente pone a consideración de los socios el punto en mención y de manera unánime aprueban el resultado y se pronuncian para que se mantengan en el Patrimonio de la Compañía como pérdidas de ejercicios anteriores.

Por no haber otro asunto que tratar, el presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El Presidente declara clausurada la sesión a las once horas del treinta de marzo del año dos mil veinte

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Sr. Rodrigo Xavier Cevallos Flor
Secretario de la Junta-Gerente General